



BOLETIN EPIDEMIOLÓGICO No 39: MALARIA

Fecha de Elaboración: 20 de octubre de 2017

Elaborado: Dra. Lizbeth Cerezo

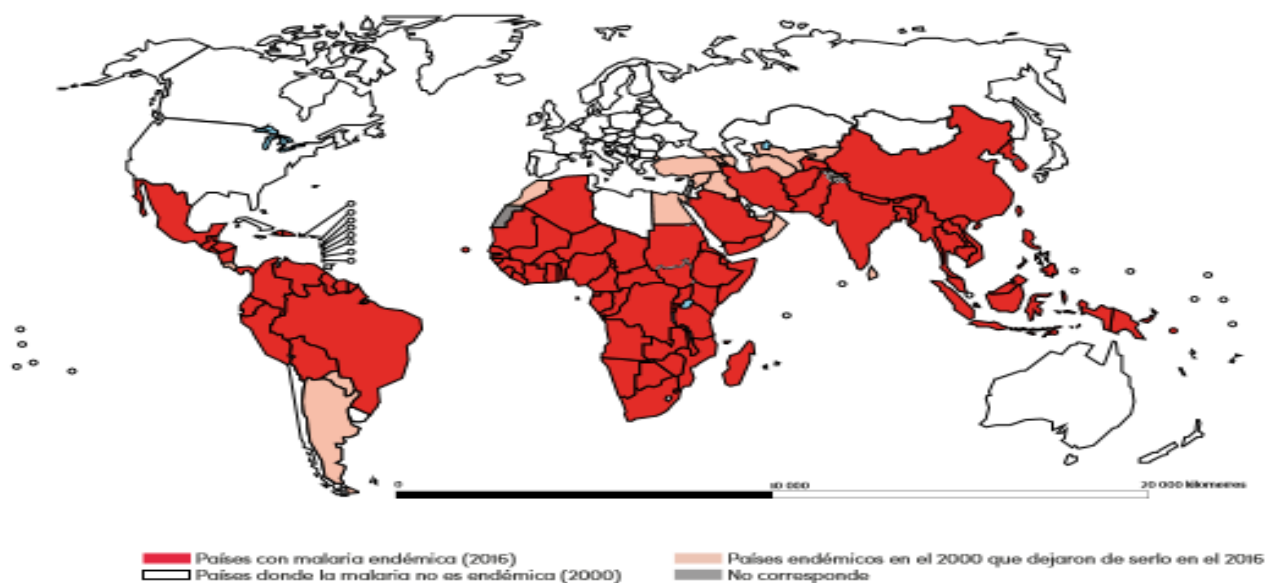
Revisado: Dr. Lourdes García

Colaboradores: Licdo. Carlos Victoria/Licdo. Fernando Vizcaino

Semana: No. 39

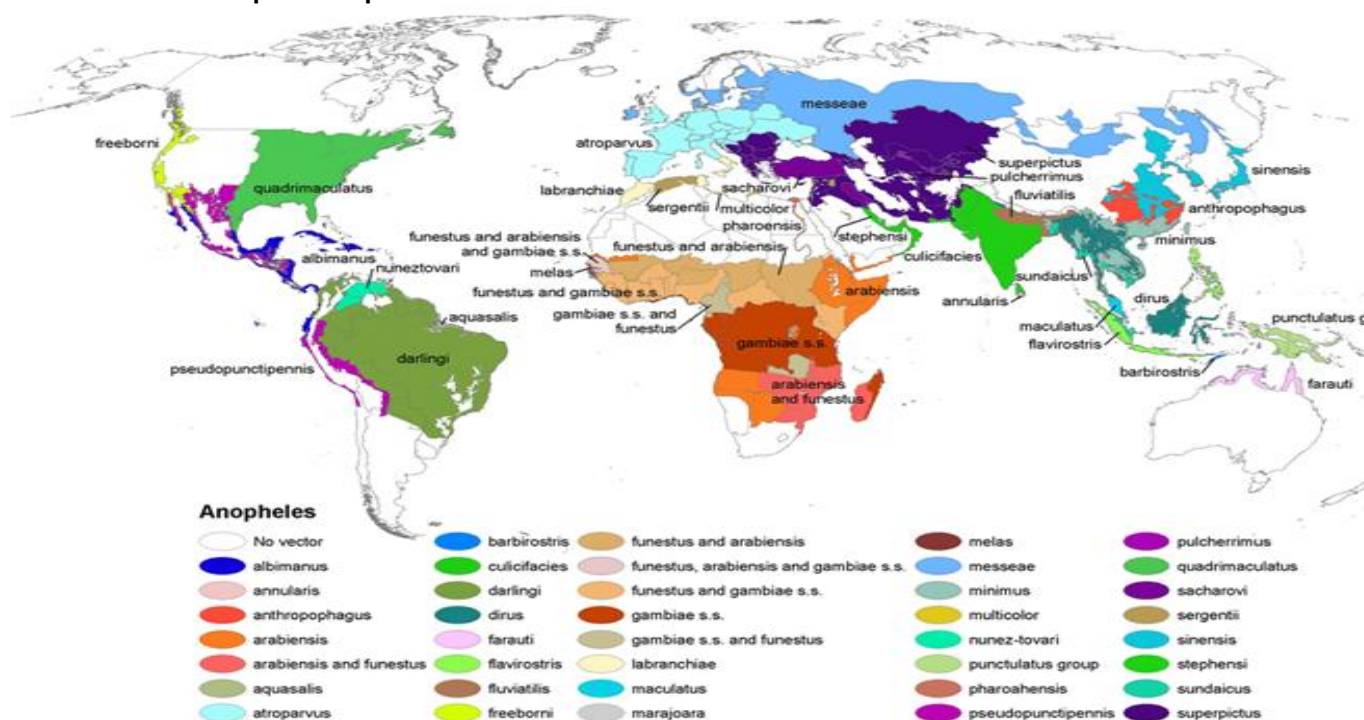
24 al 30 de septiembre de 2017

Países con malaria endémica en el 2000 y el 2016



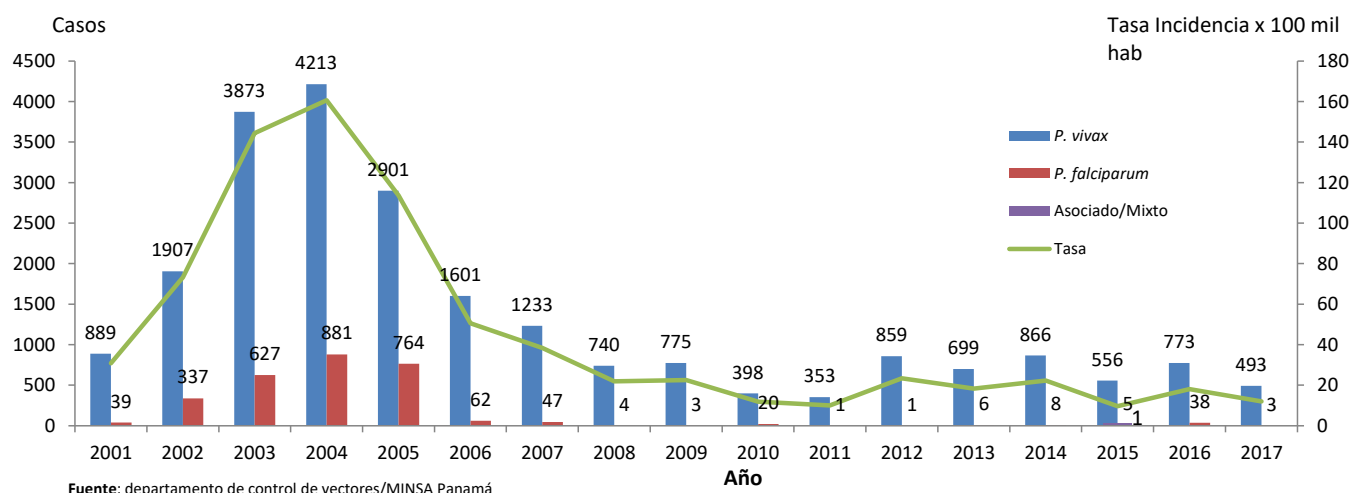
Fuente: World Malaria Report 2016 (3)

Distribución del mosquito Anopheles



Esta imagen es una obra de los [Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades](#), parte de los [Departamento de Salud y Servicios Humanos](#) de los [Estados Unidos](#), adoptadas o realizadas durante el desempeño de funciones oficiales de un empleado. Como una obra de los Estados Unidos del gobierno federal, la imagen es de [dominio público](#).

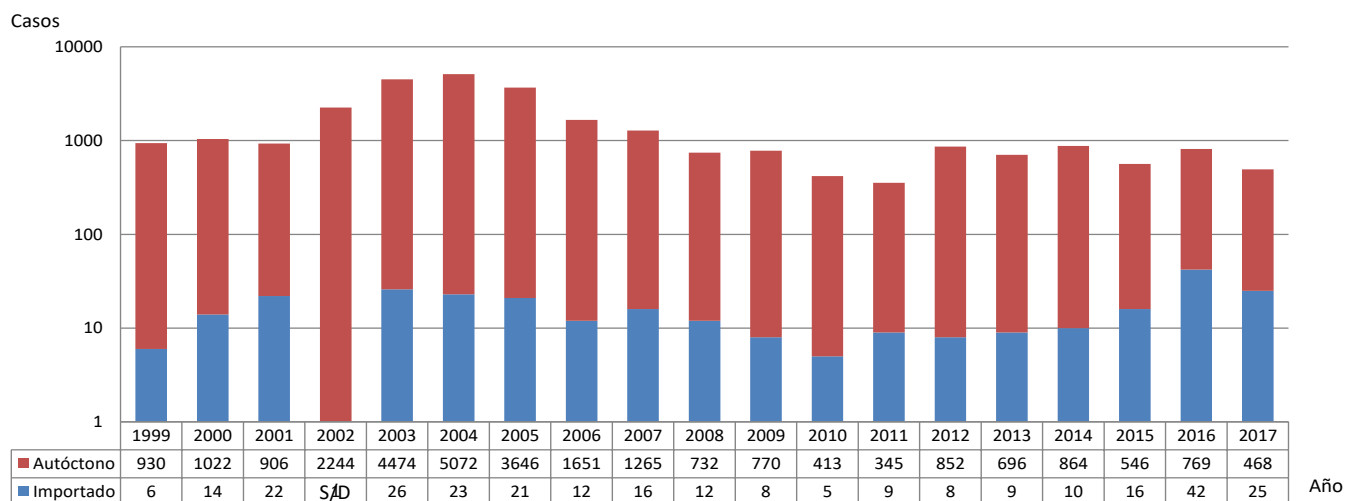
Gráfico N°1 Número de casos y tasa de incidencia de paludismo según Plasmodium en la República de Panamá, 2001-2017 (sem 39)



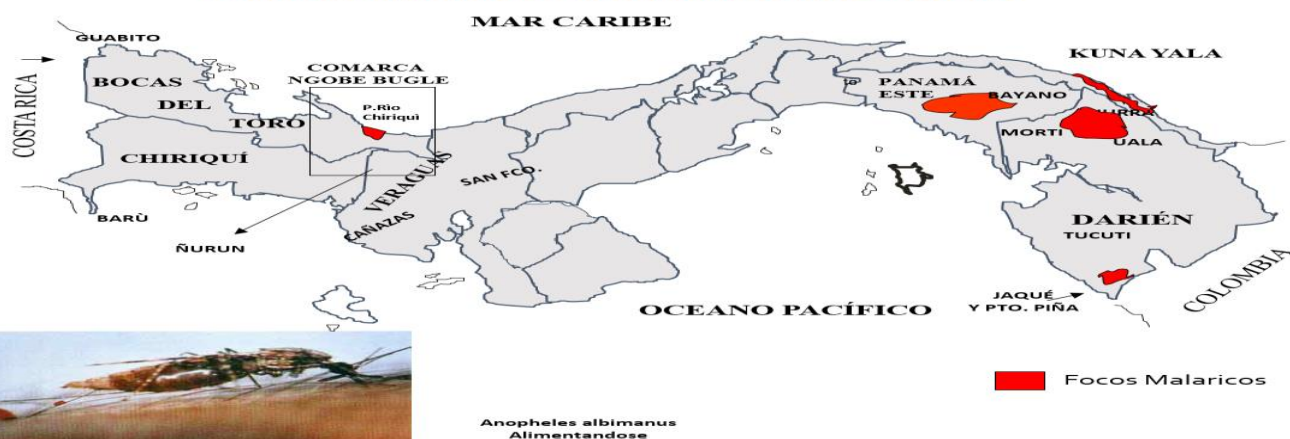
Cuatro años sin casos autóctonos de *P. falciparum*, en el 2016 se registraron 21 casos (2 introducido y 19 autóctonos) en la región de salud de Darién.

Gráfico N°2

Casos de paludismo según origen, República de Panamá 1999-2017 (sem39)



AREAS DONDE PERSISTE TRANSMISION DE MALARIA REPUBLICA DE PANAMA AÑO 2016



Fuente: Departamento de control de vectores MINSA

TablaN°1 Número de casos actuales y acumulados confirmados de malaria según región de salud en Panamá 2017 (SEM 39)

Región	Casos		Tasa
	Actuales	Acumulados	
Guna Yala	1	192	434.1
Darién	0	103	151.4
P. Este	0	98	70.3
Ngabe Bugle	0	63	36.0
Chiriquí	0	2	0.5
P. Oeste	1	10	1.8
Colón	0	1	0.4
Bocas del Toro	0	1	0.7
Veraguas	0	1	0.4
Importados	1	25	0
Total País	3	496	12.5

En esta semanas se confirman 19 casos, el cual 3 correspondientes a esta semana epidemiológica; de las regiones de P. Oeste 1, Guna Yala 1 e importado 1; por lo que quedaría en total a nivel nacional 496 casos confirmados, de *P. vivax* 493 (471 autóctonos y 22 importados) y *P. falciparum* 3 (importado). (Ver gráfico N°1 y N°2)

Los 16 casos de semanas anteriores corresponden a SE 36 (6), SE 37 (6) y SE 38 (4); de las regiones de Guna Yala 9, P. Este 1, Ngabe Buglé 6.

Los Casos importados son de América Central, Sur, Caribe y África.

En las 14 regiones de salud se captan, notifican y diagnostican casos.

Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores/sección estadística

Para esta semana tenemos 26 casos menos que en el año 2016. (Ver tablaN°2 y gráfico N°3)

En la semana 32 y 36 se observa un aumento de casos que es debido al aumento de casos de las regiones de Ngabe Buglé, a pesar que este año registra menos casos que el año pasado a la misma fecha y de Guna Yala respectivamente. (Ver gráfico N°4 y N°5)

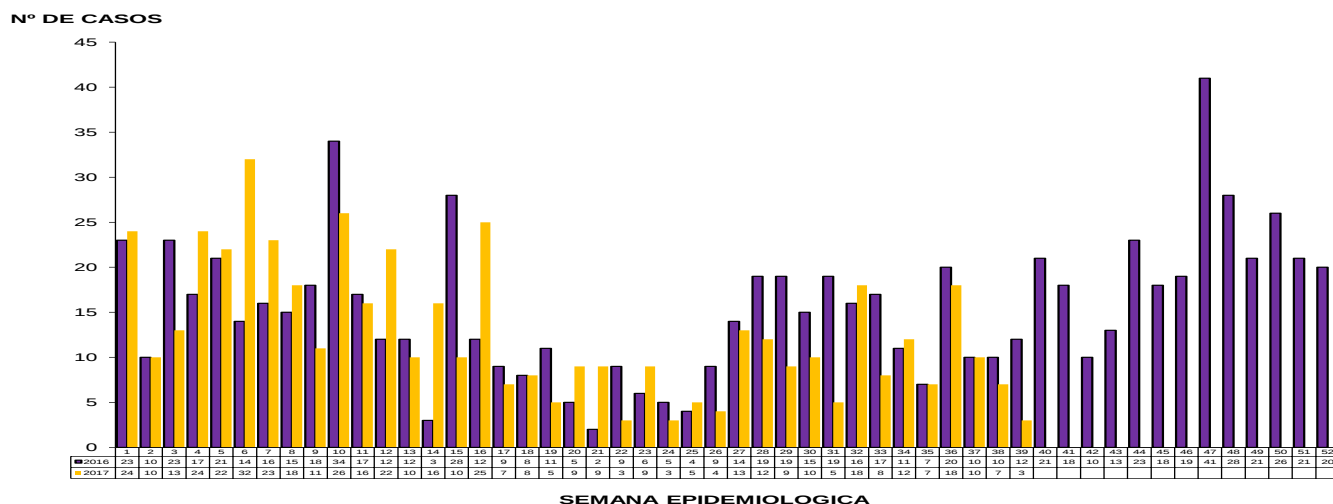
Este año tenemos una defunción en investigación; la tasa de mortalidad ha disminuido desde hace 4 años. (Gráfico N°6)

TablaN°2 Casos de paludismo según especie y clasificación en la República de Panamá, año 2016(sem39)-2017(sem39).

Especies	Casos				Total	Total
	Importados		Autóctonos		2016	2017
	2016	2017	2016	2017	captados	captados
<i>P. falciparum</i>	15	3	21	0	36	3
<i>P. vivax</i>	21	22	465	471	486	493
<i>Asociado</i>	0	0	0	0	0	0
Total	36	25	486	471	522	496

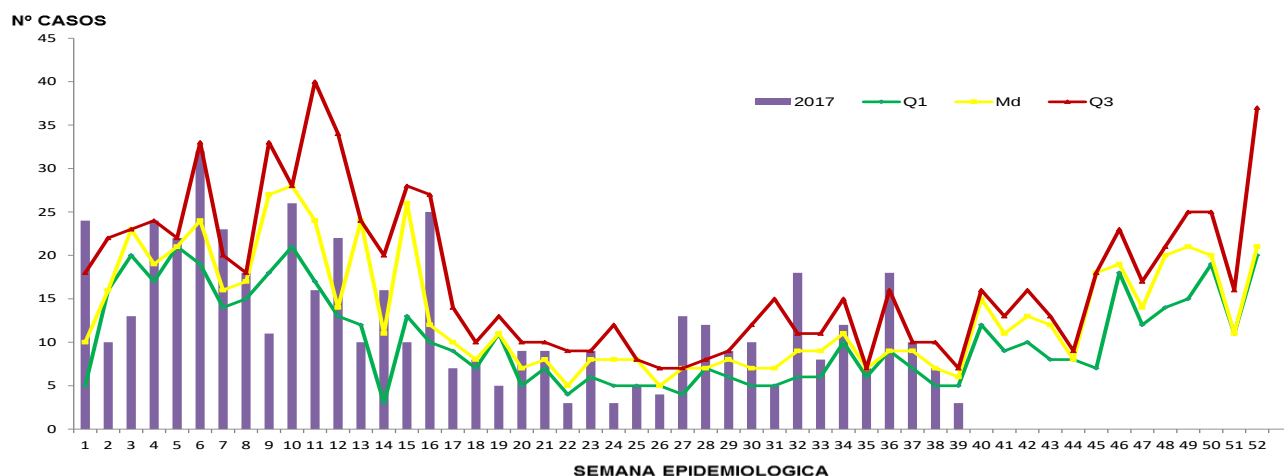
Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores/sección estadística

Gráfico N°3 Número de casos de paludismo según semana epidemiológica en la República de Panamá, años 2016-2017 (sem 39)



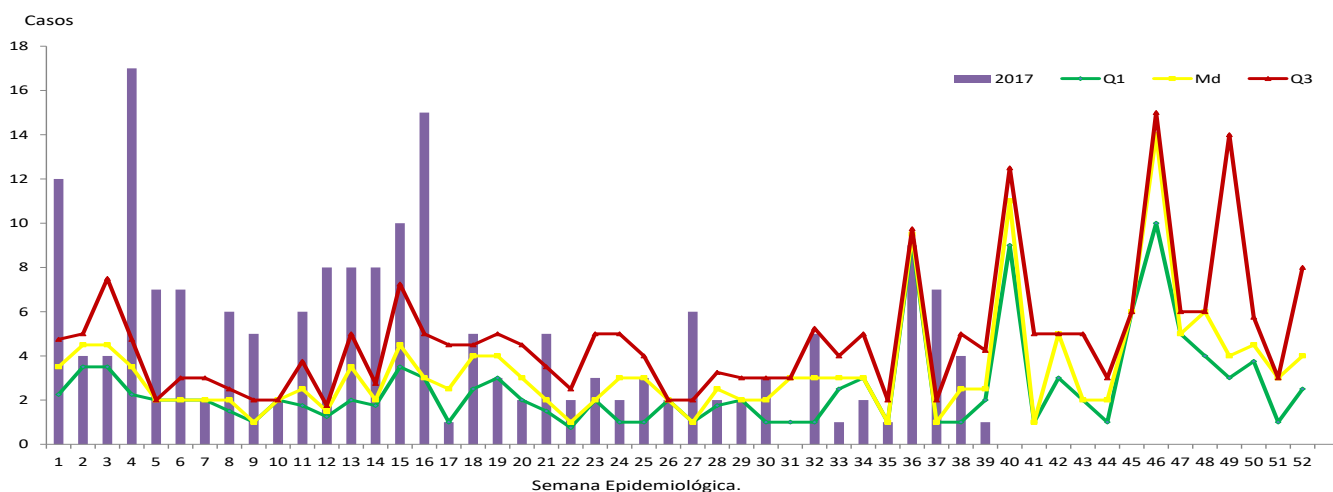
Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores/sección estadística

Gráfico N°4 Malaria, Canal Endémico 2011-2016 Y casos notificados según semana epidemiológica en la República de Panamá, año 2017 (sem 39)



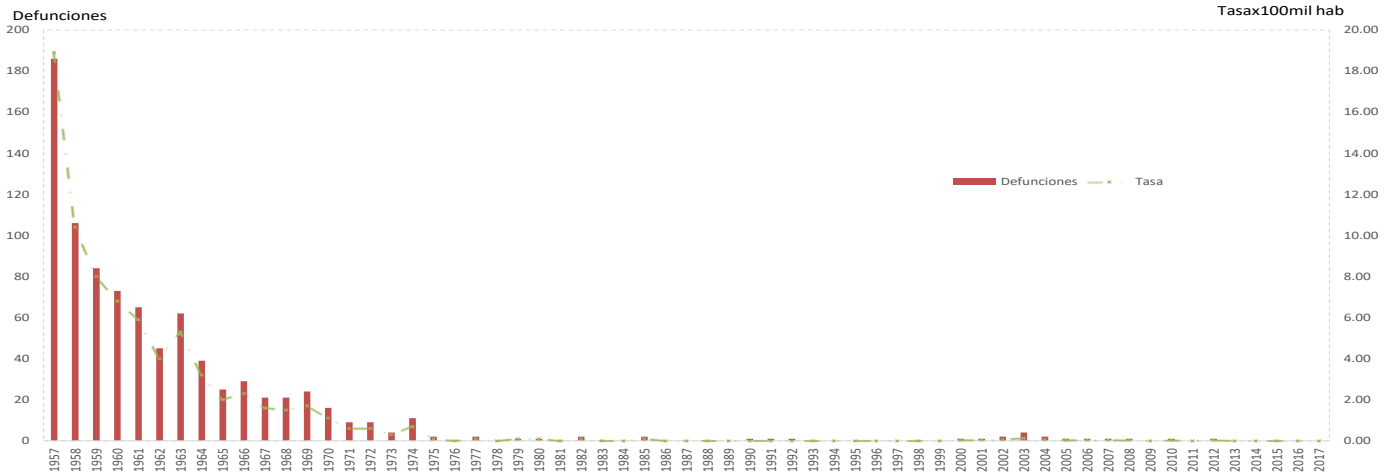
Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores/sección estadística

Gráfico N°5 Malaria, Canal Endémico 2011-2016 Y casos notificados según semana epidemiológica de la región de salud de Guna Yala en la República de Panamá, año 2017 (sem 39)



Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores/sección estadística

Gráfico N°6 Número de defunciones y tasa de mortalidad de paludismo según año en la República de Panamá, 1957-2017 (sem 39)



Fuente: Departamento Nacional de Control de Vectores/sección estadística

Medidas de Prevención y eliminación

- Búsqueda activa de casos.
- Abordaje integral de los casos sospechosos en la investigación de campo.
- Orientación a la comunidad sobre eliminación de focos.
- Reordenamiento ambiental.
- Aplicación de larvicidas en focos maláricos.
- Rociado intradomiciliario.
- Seguimiento de casos estrictamente.
- Tratamiento oportuno y estrictamente supervisado.
- Implementación de pruebas rápidas.

Limitantes

- Barreras interculturales en las comarcas indígenas con mayor énfasis en la Guna.
- Dificultad en la adherencia al medicamento.
- Limitado recursos humanos y logísticos a las acciones antivectoriales.
- Áreas de maláricas ubicadas en áreas de difícil acceso, donde la cobertura de los servicios de salud en general es limitada.

Referencias bibliográficas

1. www.paho.org/paludismo
2. <http://es.wikipedia.org/wiki/Anopheles#mediaviewer/File:Anopheles-range-map.png>
<http://www.paho.org/hq/images/stories/AD/HSD/CD/Malaria/malaria-americas-ipa-2013-web.jpg>